PODER JUDICIAL
SUB UNIDAD OPERATIVA DE
CONTRATACIONES
GUAIRÁ

Villarrica, 17 de diciembre de 2019.

No 247/2019
SEÑOR
DIRECTOR NACIONAL INTERINO DE CONTRATACIONES
ABOG. PABLO FERNANDO SEIZ ORTIZ
PRESENTE

LA JEFA DE LA SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL GUAIRA, *se dirige a Ud., y por su intermedio a donde corresponda, en atención a la necesidad de comunicar la Segunda Etapa de Adjudicación para el* ***"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE TELEFONIA Y RED DE DATOS" ID N° 373.070****; teniendo en cuenta lo dispuesto en el Art. 34 del Decreto 7.434/11, solicitamos la consideración especial, a fin de permitir comunicar la segunda etapa de la adjudicación fuera del plazo establecido, considerando la Circular NO. 22/2019 Punto III inc. (Adjudicación 2da.etapa 17 de diciembre de 2019. Además, cabe mencionar que es la UNICA empresa presentada para el llamado referido.*

Sin otro particular, esperando que lo expuesto sea considerado como corresponde y así proseguir con el proceso correspondiente, le saluda respetuosamente.

Atentamente.

Abg. Lucía Echauri Ritt
Jefa de Contratación Pública
Circunscripción Judicial Guairá

PODER JUDICIAL
SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Circunscripción Judicial Guairá